ACTA No. 48 de 2024 Coordinación ADFIN			
COMITÈ DE VERIFICACION DE IDONEIDAD PARA LA CONTRATACION 2024			
CIUDAD Y FECHA:	Medellín, Agosto 16 de 2024	**HORA INICIO:** 02:00 pm	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas Centro de Servicios y Gestión Empresarial	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en la circular 3-2023-000212 DE 2023, emitida por la Dirección General Asunto: Contratación De Servicios Personales 2024

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Revisar las hojas de vida aplicando los criterios de selección señalados por la Dirección de Formación Profesional.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se reúne el comité de verificación para revisar hojas de vida con los respectivos soportes publicados en la APE de todos los aspirantes inscritos en los perfiles a contratar que para la preselección de Instructores por servicios personales 2024.

Comité de Verificación: de acuerdo con la resolución No 12699 de 14 de diciembre de 2023

1. Nilza Viana Rua
2. Gerson Rincón Martínez
3. Claudia Luján Villegas
4. Bernarda Hincapié Castaño
5. Sandra Santamaria Romero

Se adjunta información de todos los candidatos a la vacante en documento adjunto.

A continuación, se detalla el perfil para contratar 1 Persona:

Idoneidad
Requisitos académicos: requisitos académicos alternativa 1administrador de empresas, profesional en gestión empresarial. Comunicador social periodista. Formación profesional en ciencias administrativas, humanas, sociales o afines, preferiblemente especialista y/o actualización en servicio al cliente. Certificado de competencias laborales en orientar los procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados. Integrar las tic en los procesos de enseñanza aprendizaje de acuerdo con las competencias a orientar. Alternativa 2tecnólogo en gestión empresarial o áreas afines o cuatro (4) años de estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería, mercadeo, logística o áreas afines. (esta alternativa aplica para zonas y provincias del país) experiencia laboral:

Experiencia
Requisitos de experiencia laboral alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinticuatro (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia

Código vacante y Programa: 3721002 TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA (CAMPESENA)

CONCLUSIONES

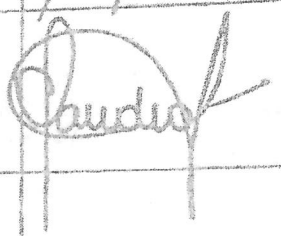
En consideración a que en el banco de instructores se postularon tres personas para seleccionar dos y que de estas solo uno cumple con el perfil se procedió a revisar en el mismo para encontrarlo y al no obtener resultado fue autorizada por la subdirección la apertura de la vacante en la Agencia Pública de Empleo.

Se relacionan el listado de los calificados como CUMPLEN según los requisitos exigidos para la vacante

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	3560265	SANDRA PANDALES MORENO

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
N/A			

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Niza Viana Rua	Centro de Servicios y Gestión Empresarial			
Gersón Rincón Martínez	Centro de Servicios y Gestión Empresarial			
Claudia Luján Villegas	Centro de Servicios y Gestión Empresarial			
Bernarda Hincapié Castaño	Presidenta de la ANUC Antioquia, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos			
Hernán Darío Rodríguez M.	Articulador CAMPESENA Regional Antioquia			
Sandra Santamaría Romero	Instructora			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): Revisar las hojas de vida aplicando los criterios de selección señalados por la Dirección de Formación Profesional CAMPESENA código vacante 3721002 Técnico en Asistencia Administrativa

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Nilsa Elena Viana Ruiz	43.976.254	X			SENA-CESGE Delegado Subdirección de Centro Regional	nviana@sena.edu.co	3146768820		
2	Hernán Darío Rodríguez Mariaca	70.129.046				CAMPESENA Regional	hrodriguezm@sena.edu.co	3042029648		
3	Genson Rincón Martínez	71.312.097	X			CESGE	grinconma@sena.edu.co	3155575240		
4	Claudia María Luján Villegas	43.510.009	X			CESGE	clujan@sena.edu.co	300 7822695		
5	Sandra Santamaría Romero	1.101.758.265	X			CESGE	sjsantamariar@sena.edu.co	3213455570		
6	Bernarda Hincapié Castaño	21.872.152				Presidenta de la ANUC Antioquia, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos	mercadeo@plazaminorista.com.co	3106861187		